



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
G U A T E M A L A

Incidencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala

Lic. Jorge Andrés Gálvez-Sobral
Licda. Maricarminha Castellanos Álvarez

Departamento de Investigación Educativa
Unidad de Divulgación de Resultados de Evaluación e Investigación

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
DIGEDUCA

Guatemala, 2010.

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa

Directora Licda. Luisa Fernanda Müller

Autoría

**Lic. J. Andrés Gálvez- Sobral
Licda. Maricarminha Castellanos Álvarez**

Publicado por

Unidad de Divulgación de Resultados de Evaluación e Investigación

**Coordinador
Corrección y Estilo**

**Lic. J. Andrés Gálvez- Sobral
M.A. Amanda Quiñónez Castillo**

**Edición, Diagramación y Producción Digital
Diseño de Portada**

Licda. María Teresa Marroquín Yurrita

Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa
© DIGEDUCA 2010 todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción de este documento, total o parcial, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autorías y edición.

Referencia gráfica: <http://4.bp.blogspot.com>

Disponible en red: <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEDUCA>

Para citar este documento:

Gálvez-Sobral, J. y Castellanos, M. (2010). *Incidencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Incidencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue identificar la incidencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado de establecimientos de educación primaria, así como determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes. Para ello se seleccionaron 38 establecimientos y la muestra estuvo constituida por 1,232 estudiantes, de los cuales el 48.8% fueron mujeres y el 52.2% varones; el 82% se encuentra entre las edades de 12 y 13 años, edades esperadas para ese grado. La evaluación de las conductas agresivas se hizo a través de la escala Bullying-GT, que mide seis tipos de agresión. Los resultados mostraron que el 76.79% de estudiantes son víctimas de por lo menos un tipo de agresión. También se evidenció que las conductas agresivas que más se observan en el ámbito escolar son la agresividad verbal y la exclusión social. Además se encontró que la agresividad escolar no discrimina por género ni edad.

PALABRAS CLAVE

Agresor: la persona que de forma repetida y por algún tiempo, hace blanco de acciones negativas a otra persona, tales como insultos, amenazas, tiranizaciones o intimidaciones. En inglés se conoce como bully que significa agresor o matón.¹

Conductas agresivas: se refiere a las acciones de las que se vale el agresor para dañar a sus víctimas. En este estudio se clasifican seis: agresión física directa, agresión física indirecta, agresión por amenaza, agresión verbal, agresión grupal y exclusión social.

Incidencia: manifestación o aparición repetida de un evento, que vuelve a ocurrir después de un intervalo de tiempo.

Víctima: persona indefensa debido a la desigualdad de poder, que es atacada por un agresor o por un grupo de agresores.

Clima escolar: el ambiente que prevalece dentro del contexto escolar, tanto dentro del aula como fuera de ella. El clima escolar cuando es armonioso y cordial, contribuye al mejor desarrollo de la personalidad del estudiante.

¹ Menéndez, I. (n. f.) *Bullying: acoso escolar*. Recuperado el 1 de marzo 2010 en <http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>.

INTRODUCCIÓN

La violencia dentro de las instituciones escolares, es hoy un problema muy generalizado que obstaculiza el normal desarrollo de la personalidad de los educandos, así como el proceso de enseñanza aprendizaje, contaminando la interacción entre las personas que conviven en los espacios escolares. El maltrato entre compañeros -en la escuela primaria, secundaria o en cualquier otro nivel escolar-, impacta las acciones educativas desencadenando situaciones como deserción, reprobación del ciclo escolar o bajo rendimiento académico.

Distintos estudios internacionales han demostrado la existencia de agresividad en los centros educativos de niños y jóvenes, en muchos de ellos son frecuentes los actos violentos de forma individual o grupal. Olweus (1999) indica que en países desarrollados como Noruega, Inglaterra, Estados Unidos e Irlanda, la agresión es un problema que afecta a muchos niños: aproximadamente el 15% de los escolares están implicados en problemas como agresores o como víctimas cuyas consecuencias se perfilan severas y profundas (Moreno, et. al., 2006).

Abramovay (2005), a partir de sus investigaciones en Brasil, asegura que la violencia es hoy en día una de las razones que más influye en la baja calidad de la enseñanza. Comenta que al estudiar con más profundidad las escuelas con bajos resultados en el rendimiento escolar, se encontraron currículos viciados de violencia implícita del profesorado hacia los alumnos.

Dentro de esta problemática escolar, Guatemala no es la excepción. En el año 2008 se reportó que en la ciudad capital, de cada cinco estudiantes de sexto primaria, uno es víctima sistemática de algún tipo de agresión, lo cual se considera como Bullying (Galvez-Sobral, 2008). Este es un fenómeno social que tiene significación personal en sus protagonistas y graves repercusiones en el proceso de socialización de los niños y jóvenes (Prieto y Carrillo, 2009) afectando su desarrollo integral porque genera en las personas sentimientos de inferioridad, timidez y angustia.

Las conductas agresivas entre escolares

La agresividad, -del latín *aggredi-*, significa ir contra alguien y se emplea para expresar la tendencia a atacar o a dañar (Martínez-Otero, 2005). En el ámbito escolar se refiere a las conductas negativas que realiza un alumno o un grupo de ellos hacia una víctima, ya sea de forma constante o de manera ocasional. Ésta se manifiesta a través de diferentes conductas que pueden clasificarse como agresiones físicas, verbales, psicológicas, que a su vez puede darse de forma individual o grupal.

Según Benítez y Justicia (2006) se consideran características de las conductas agresivas:

- El desequilibrio de poder entre víctima y agresor, entendida como el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario.
- Las acciones agresivas suceden durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- La intencionalidad de la agresión es crear daño y obtener algún beneficio, ya sea material, social o personal.

Las conductas agresivas entre pares pueden presentar diferentes formas, entre éstas: agresión física, agresión verbal, exclusión social, agresión psicológica, amenazas y agresión grupal. Su máxima expresión es el Bullying, término anglosajón popularizado para designar una forma de comportamiento agresivo, dañino, deliberado y persistente, manifestado por los escolares, del que es difícil librarse para aquellos que son victimizados (Moreno, et. al., 2006).

La *agresión física* se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima (Papalia, 2001). Puede ser directa cuando se propinan golpes, patadas, puñetazos al agredido, e indirecta, cuando la agresión va dirigida a las pertenencias de la víctima.

La *agresión verbal* es el tipo de agresión expresada a través de la palabra. Supone la utilización de insultos, apodos, gritos y burlas crueles acerca de

indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles y hacer notar de forma constante un defecto físico o de acción. La agresión verbal indirecta se refiere a hablar mal de alguien y difundir rumores falsos.

Se entiende por *exclusión social* aquellos actos que pretenden aislar a un individuo del resto del grupo colocándolo en un estatus inferior. Existen dos tipos de exclusión: directa e indirecta. La exclusión directa se refiere a excluir y no dejar participar a alguien en una actividad y la indirecta implica ignorar y menospreciar a alguien.

Las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad (Papalia, 2001), se consideran *agresión psicológica*.

Constituyen *amenaza* aquellas acciones que generan en la víctima temor de obtener algún daño y por lo tanto reduce la capacidad de defensa y seguridad. Amenazar a una persona es un tipo de agresión psicológica por la angustia que esto produce (Prieto y Carrillo, 2009).

La *agresión grupal* supone la realización de acciones de un grupo dirigidas a agredir de diferentes maneras a una víctima.

Los agresores

Los agresores tienden a mostrar bajos niveles de empatía hacia sus compañeros, valoran la violencia como herramienta para conseguir lo que desean y muestran tendencias agresivas no sólo hacia los colegas sino también hacia los profesores, padres y hermanos (Benítez y Justicia, 2006). Se inclinan por manifestar atribuciones hostiles cuando se encuentran ante situaciones sociales ambiguas, percibiéndolas como intencionalmente negativas para ellos y respondiendo ante tales situaciones de forma agresiva. El colectivo de los agresores presenta un pobre ajuste escolar, bajo rendimiento académico y perciben que son menos apoyados por sus profesores (Benítez y Justicia, 2006).

El objetivo de los comportamientos agresivos es ejercer abuso de poder y el deseo de intimidar y dominar.

Según Aznar (2007), el perfil del agresor presenta las siguientes características:

- Son mayores de edad con relación a la media del grupo y físicamente más fuertes.
- A menudo son agresivos o violentos con aquellos que consideran débiles o cobardes.
- Se consideran líderes y presentan una considerable autoestima.
- Manifiestan escaso autocontrol en sus relaciones sociales.
- Perciben el ambiente familiar con cierto grado de conflicto.
- Tiene una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento escolar es bajo.

Las víctimas

La víctima es una persona indefensa debido a la desigualdad de poder, que es atacada por un agresor o por un grupo de agresores. Esta agresión causa temor en ella no sólo en el momento del ataque, sino que crea una expectativa de recibir futuros ataques similares (Hernández, 2008).

Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas (Aznar, et al., 2007).

Una característica que se repite en la mayoría de los casos de estudiantes que viven intimidación y maltrato es que la aparición de este problema se sitúa entre la niñez y la adolescencia, porque es el período en el que se sufren más cambios físicos y emocionales (Prieto y Carrillo, 2009).

Al igual que los agresores, las víctimas difieren de los demás en la forma de procesar la información social que perciben. Los niños sumisos a la hora de solucionar conflictos, valoran mejor las alternativas sumisas e infravaloran las agresivas. Del mismo modo, predicen mejores consecuencias para las alternativas sumisas incluso cuando no les gustan, lo que denota unas pobres habilidades sociales que contribuyen a agravar el problema de los malos tratos (Benítez y Justicia, 2006).

Aznar (2007), define el perfil de la víctima según las siguientes características:

- Suelen ser más débiles que los alumnos que los intimidan.
- Se consideran tímidos, retraídos y son bastante introvertidos.
- Tienen un escaso autocontrol sobre sus relaciones sociales.
- Perciben el ambiente familiar como sobreprotector.
- Su actitud hacia la escuela es pasiva.

Consecuencias de las conductas agresivas

El sujeto humano es un ente psicosocial que no crece en solitario, sino que está en permanente interacción con su entorno en el que aprende, pero también en el que encuentra vínculos afectivos y desde el que elabora los principios morales que le sirven de referencia para sus actuaciones. No se pueden ver los efectos aislados de la realidad, ni el proceso social desligado del sujeto, sino al sujeto en interacción permanente y constante con la realidad social que genera y que a la vez influye sobre él (Prieto y Carrillo, 2009, p.2).

Por lo tanto, los comportamientos prolongados de abuso y dominio por parte de unos alumnos respecto a otros tienen repercusiones graves en el proceso de socialización de los niños en su integración social y en su formación integral. Consecuencias de las conductas agresivas son: baja autoestima, reducción de la autoconfianza, aislamiento y rechazo social, estados de ansiedad, problemas psicosomáticos, cuadros depresivos, tendencias suicidas y una inmensa

sensación de fracaso, lo que desencadena en bajo rendimiento escolar, absentismo escolar; “no prestan atención a sus tareas y por lo tanto su aprendizaje se resiente lo que suele provocar indisciplina en la actividad escolar, que puede llevar también al fracaso escolar” (Benítez y Justicia, 2006).

Los agresores también sufren los efectos de sus propias conductas, debido a que los patrones de comportamiento que muestran se arraigan y generalizan. Se acostumbran a vivir abusando de los demás, lo que les impide integrarse de forma adecuada a la vida social y termina acarreándoles graves problemas sociales que pueden desembocar en conductas delictivas, personalidad antisocial en la edad adulta y consumo de sustancias.

La exposición a situaciones de victimización, de manera sistemática y duradera en el tiempo, es un factor de riesgo de trastornos psicológicos, tanto para los agresores como para las víctimas, así como para el entorno social en que se producen. Las consecuencias de la agresión entre pares no las padece únicamente la víctima y el agresor. Muchos alumnos, observadores del maltrato, piensan que el problema no les incumbe; sin embargo, Díaz Aguado (2004) señala que “esos alumnos acaban sufriendo falta de sensibilidad y se convierten en apáticos y sin solidaridad, lo que aumenta el riesgo de que en el futuro, ellos también puedan ser protagonistas directos de la violencia.”

Debido a que en Guatemala se ha observado que la violencia ha tenido un fuerte incremento y con frecuencia se observa a jóvenes involucrados en actos violentos, lo que manifiesta una cultura de violencia y un fuerte sentimiento de desconfianza en todos los sectores de la sociedad, del que no se encuentran excluidos los escolares, por lo que se realizó esta investigación para identificar la incidencia de conductas agresivas en los estudiantes de sexto primaria de establecimientos educativos de la ciudad de Guatemala.

Se considera que los resultados obtenidos serán de utilidad para que docentes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa identifiquen las conductas agresivas como un condicionante no sólo del rendimiento escolar, sino también del desarrollo integral del estudiante y, pueda cada uno de ellos, implementar medidas para prevenir y remediar este fenómeno, a fin de evitar el aumento de la agresividad en el ámbito escolar.

MATERIALES Y MÉTODO

Se realizó esta investigación para conocer la incidencia de conductas agresivas entre pares en una muestra de 1,232 estudiantes, pertenecientes a 38 establecimientos de sexto grado de la capital de Guatemala. La población estuvo conformada por un 48.8% de niñas y un 52.2% de niños, de los cuales 82% se encuentra en las edades esperadas para el grado, que corresponde entre 12 y 13 años.

El estudio se propuso identificar la incidencia de conductas agresivas en los estudiantes de sexto primaria de establecimientos educativos de la ciudad de Guatemala. Como parte del mismo se identificó el tipo de conductas agresivas más comunes, se determinaron cuáles son las que se manifiestan según la edad de los estudiantes y las combinaciones más frecuentes, así como la medida en que afecta a las niñas y a los niños.

Para la investigación se utilizó la Escala Bullying GT desarrollada por Jorge Andrés Gálvez-Sobral en el año 2006, que permite hacer un análisis individual de las conductas de agresión que conforman el Bullying. Esta escala contiene 25 ítems que miden diferentes conductas agresivas. Cinco ítems miden la exclusión social y otros cinco la agresión verbal. Con cuatro ítems se mide la agresión física directa, con cuatro la agresión por amenaza y con otros cuatro la agresión física indirecta. Tres ítems miden la agresión grupal.

Los ítems fueron elaborados en forma directa para medir conductas agresivas de acuerdo a la frecuencia seleccionada por el sujeto en una escala de Likert de cinco opciones. Las opciones de respuesta elegibles para el estudiante son las que se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 1. Opciones de respuesta elegibles para los estudiantes.

Opciones de respuesta	
1 =	Nunca me pasa
2 =	Rara vez me pasa
3 =	A veces me pasa
4 =	Casi siempre me pasa
5 =	Siempre me pasa

Para esta investigación se tomaron en cuenta únicamente las tres últimas opciones -“a veces me pasa”, “casi siempre me pasa” y “siempre me pasa”-, que se clasificaron en tres categorías de conductas agresivas según intensidad evidenciada por los evaluados. De esta manera los estudiantes que respondieron “**a veces me pasa**” se clasificaron como víctimas de **conductas agresivas con intensidad leve**. Los que respondieron “**casi siempre me pasa**” se consideran víctimas de **conductas agresivas con intensidad media**. Los estudiantes que respondieron “siempre me pasa” se consideran víctimas de **conductas agresivas con intensidad fuerte**.

Procedimiento

La base de datos se trabajó en el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, SPSS, versión 15. Durante esta fase se identificaron las variables a utilizar y se eliminaron los valores atípicos. Para identificar las víctimas de las diferentes conductas agresivas, se tomaron en cuenta únicamente los datos de los alumnos que marcaron las opciones de respuesta: 3 = Conductas agresivas con intensidad leve; 4 = Conductas agresivas con intensidad media; 5 = Conductas agresivas con intensidad fuerte.

Confiabilidad

La escala fue validada a través de un juicio de expertos en medición, psicología y educación. Para verificar la calidad de los datos capturados al identificar víctimas de agresión, se analizó la escala con la teoría clásica del test (TCT). Se analizó la consistencia interna a través del alpha de Cronbach, que mostró un valor suficiente para dar los resultados de la muestra (0.841). Se realizó un análisis factorial que demostró que los ítems de la prueba miden un mismo factor (agresión).

Calificación

La identificación de alumnos víctimas de agresión se realizó generando nuevas variables para cada ítem en donde se asignó el valor "1" a las respuestas 3, 4 y 5 y el valor "0" a todo lo demás.

Resultados

La generación de resultados respondió a técnicas descriptivas, principalmente al uso de tablas de doble ingreso para determinar los porcentajes de la población que se ubica en el cruce de las variables. Para determinar la existencia de

diferencias de incidencia de agresión según el género de los estudiantes, se realizó una prueba de hipótesis para proporciones.

Para demostrar si existen diferencias en el porcentaje de alumnos que se reportan como víctimas en cada grupo de edad, se realizó un Análisis de Varianza de un factor (ANOVA), y una prueba de Post Hoc de Bonferroni, en donde se definió la variable “ser víctima” como dependiente y a la “edad” como factor.

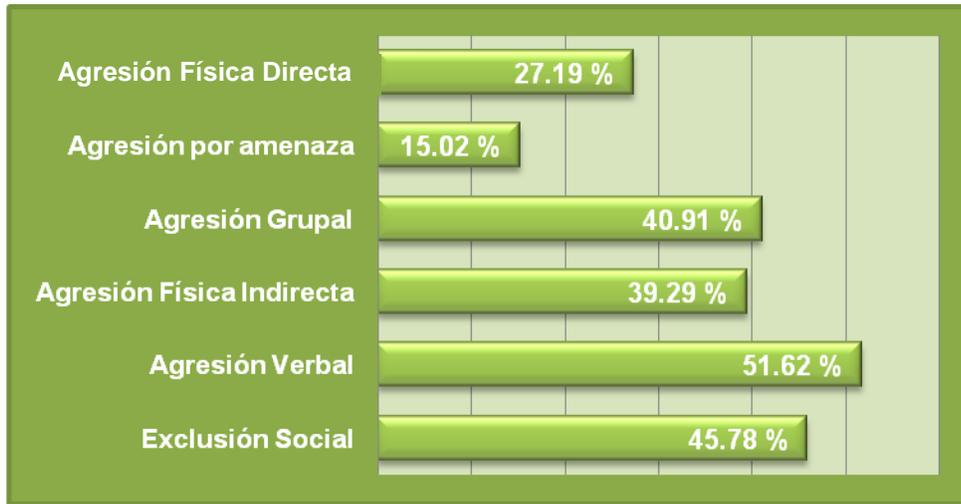
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, el análisis de los resultados permitió determinar el nivel de intensidad de las conductas agresivas que se presentan entre los estudiantes de la ciudad de Guatemala. Las conductas agresivas fuertes dentro del aula, alcanzan el 20.62%; este porcentaje indica que de cada cinco estudiantes evaluados, uno de ellos sufre agresiones de intensidad fuerte. Las conductas agresivas con intensidad media dentro del aula, alcanzan un nivel de 40.18%, lo que significa que de cada cinco estudiantes, dos son víctimas de agresiones de intensidad media. Las conductas agresivas con intensidad leve se sitúan en un nivel de 76.79%, de tal suerte que de cada cuatro estudiantes, tres sufren agresiones de intensidad leve.

Estos resultados evidencian que el fenómeno de agresión dentro del aula está siendo cada vez más generalizado, por lo que requiere un tratamiento psicopedagógico urgente a fin de evitar que se siga extendiendo, con el riesgo de que la agresividad de intensidad leve que predomina actualmente, sufra variaciones incrementando la media y la fuerte.

Para tener un panorama más completo del fenómeno, se procedió a identificar los tipos de conductas agresivas de que son víctimas frecuentes los alumnos de sexto primaria. En la figura 1 se pueden observar los tipos de agresión investigados y su incidencia dentro del aula.

Figura 1. Tipos de conductas agresivas dentro del aula y porcentajes de incidencia



Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

Como puede observarse en la figura anterior, la agresión verbal es la que tiene mayor porcentaje de incidencia. Si se analiza el comportamiento humano, los distintos tipos de agresión tienen su inicio en las agresiones verbales que, si no se controlan, es muy probable que de ellas se pase a las agresiones por amenaza y de allí a la agresión física. Por lo que la aplicación de medidas psicopedagógicas tendientes a disminuir las conductas agresivas, podrían dirigirse en primer lugar a fomentar en los estudiantes el autocontrol en este aspecto. Debe recordarse que tanto el agresor como el agredido necesitan de una seria orientación hacia la formación del carácter.

Por otro lado, el análisis de los resultados mostró que el 75% de los alumnos reportan que han sido víctimas de más de un tipo de agresión. El análisis de la figura 2 lleva a concluir que tres de cada cuatro estudiantes son agredidos en más de una forma.

Figura 2. Incidencia de conductas agresivas, según los distintos tipos



Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2006.

Desde el punto de vista educativo, los hallazgos que presenta la figura anterior llevan a plantearse la necesidad de atender este fenómeno de forma prioritaria, puesto que, como afirma Díaz Aguado (2004), “conforme la agresión aumenta, la víctima pierde el apoyo social, ya que muchos de sus compañeros por temor, toman una actitud de indiferencia para no verse inmersos en esta problemática; es posible que ésta sea una de las razones por las cuales los alumnos que al verse como víctimas y no poder manejarlo, van permitiendo al agresor incrementar sus acciones negativas” .

Para tener una visión más completa de la dinámica de las conductas agresivas, se estableció una combinación entre ellas y se determinó el porcentaje de estudiantes que la sufren. Los resultados se presentan en la tabla 2. El conocimiento de la forma en que se combinan las diferentes conductas agresivas, puede facilitar la implementación de programas educativos dirigidos a fomentar el compañerismo, la solidaridad y el respeto hacia los demás, contribuyendo a minimizarlas. La prioridad formativa del docente debería ir en la línea de fomentar actividades que aviven las relaciones armoniosas a través de la comunicación verbal, puesto que como puede verse en la tabla, la agresión verbal se presenta como una constante en el conjunto de las diferentes conductas agresivas.

Tabla 2. Combinación de tipos de conductas agresivas y porcentaje de niños que la sufren

Combinaciones de tipos de conductas agresivas		Porcentaje de alumnos
Exclusión Social	Agresión Verbal	33.60%
Agresión Verbal	Agresión Física Indirecta	29.46%
Agresión Verbal	Agresión Grupal	28.41%
Exclusión Social	Agresión Física Indirecta	25.32%
Exclusión Social	Agresión Grupal	25.00%
Agresión Física Indirecta	Agresión Grupal	23.94%
Agresión Verbal	Agresión Física Directa	22.08%
Exclusión Social	Agresión Física Directa	19.24%
Agresión Física Indirecta	Agresión Física Directa	18.59%
Agresión Grupal	Agresión Física Directa	18.10%
Agresión Verbal	Agresión por Amenaza	13.39%
Exclusión Social	Agresión por Amenaza	12.42%
Agresión Física Indirecta	y Agresión por Amenaza	11.04%
Agresión por Amenaza	Agresión Física Directa	10.47%
Agresión Grupal	Agresión por Amenaza	9.90%

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

Con la finalidad de contar datos estadísticos más rigurosos respecto de la relación a la combinación de conductas agresivas, se generó una matriz de correlaciones de los tipos de agresión.

La tabla 3 muestra esta matriz en la que se observa que la asociación más fuerte entre tipos de agresión es la verbal con la exclusión social. Lo cual confirma los resultados de la tabla 2. Le sigue la agresión física directa y la agresión por amenaza.

Tabla 3. Matriz de correlación de tipos de agresión

Correlaciones	Exclusión Social	Agresión Verbal	Agresión Física Indirecta	Agresión Grupal	Agresión por Amenaza	Agresión Física Directa
Exclusión Social		0.4	0.302	0.256	0.312	0.306
Agresión Verbal	0.4		0.376	0.297	0.316	0.362
Agresión Física Indirecta	0.302	0.376		0.328	0.295	0.364
Agresión Grupal	0.256	0.297	0.328		0.214	0.319
Agresión por Amenaza	0.312	0.316	0.295	0.214		0.402
Agresión Física Directa	0.306	0.362	0.364	0.319	0.402	
***Todas son significativas a .05						

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

Se puede observar que la agresión verbal va seguida por la exclusión social; esto pone de manifiesto que el primer paso en la agresión es verbal y le sigue el excluir al agredido. Esta situación de exclusión se ve agravada porque el agredido como mecanismo de defensa preferirá evitar más agresiones. No es probable que allí terminen las agresiones, sino que el agresor o grupo agresor, continúe con otro tipo de actos violentos, por lo que docentes y padres de familia, deberán estar atentos para llegar a tener control de la situación y promover medidas para erradicar la violencia verbal.

Por otro lado, la tabla evidencia que ante la agresión por amenaza, la acción que le sigue es una agresión física directa; esto es todavía más lesivo para la persona, puesto que se da una combinación de lesión psicológica con lesiones físicas, es decir, este tipo de combinación afecta a la persona en su conjunto, en tanto que la agresión verbal y la exclusión social afectan únicamente desde el punto de vista psicológico. Lo cual no significa que una sea preferible a la otra, sino que ambas son altamente rechazables.

La tabla 4 muestra el porcentaje de víctimas según el género. Los datos muestran que el porcentaje de niños y niñas que son víctimas de conductas agresivas con intensidad leve difiere un 1.13%, lo que parece indicar que no existe

discriminación de género en este aspecto. Sin embargo, el porcentaje de alumnos que indican ser víctimas de conductas agresivas con intensidad media, evidencia un mayor porcentaje en los niños que en las niñas.

Tabla 4. Conductas agresivas y su incidencia según el género de los estudiantes.

Género	Conductas agresivas con intensidad leve	Conductas agresivas con intensidad media	Conductas agresivas con intensidad fuerte
Niña	76.21%	38.10%	20.13%
Niño	77.34%	42.16%	21.08%

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2006.

Para establecer si existe diferencia significativa en cuanto a género en víctimas de conductas agresivas, se realizó una prueba de hipótesis para proporciones, en donde se estableció como hipótesis nula que la diferencia de la proporción de niños en cada nivel de intensidad y la proporción de niñas en cada nivel de intensidad sería = 0. Con un nivel de confianza del 95% se comprobó que no existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula ($p > .05$), por lo tanto se concluye que no existe diferencia en cuanto a género en víctimas de conductas agresivas. En la tabla 5 se muestra la prueba de la hipótesis a la que se hace referencia.

Tabla 5. Prueba de hipótesis nula, para establecer diferencia significativa de víctimas de conductas agresivas, según género.

Datos	
Diferencia en la Hipótesis	0
Nivel de Significancia	0.05
MUJERES	
Cantidad de mujeres con el atributo	458
Total mujeres con o sin el atributo	601
HOMBRES	
Cantidad de hombres con el atributo	488
Total de hombres sin el atributo	631
Cálculos Intermedios	
Proporción del grupo 1	0.76206323
Proporción del grupo 2	0.77337559
Diferencia en las proporciones	-0.01131237
Promedio	0.76785714
Prueba Z	-0.47009123
Prueba de dos colas	
Valor Crítico Inferior	-1.95996398
Valor Crítico Superior	1.95996398
p-Value	0.63828984
ACEPTO	

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

De forma general se encontró que la agresividad escolar no discrimina por género. Sin embargo, para profundizar en el fenómeno de la conducta agresiva según el género, se realizó el análisis de cada uno de los tipos de agresión. Las pruebas de hipótesis demostraron que existe evidencia estadística ($p < .05$) para concluir que la agresión por amenaza y agresión física directa son más comunes en los niños que en las niñas (ver tabla 6); esto puede deberse a que la educación que se da a las niñas tiende más hacia el respeto a la corporeidad de la persona, educación que debería generalizarse también en los varones. Una educación basada en el respeto de la persona humana, disminuiría los índices de agresión tanto en niñas como en niños.

Tabla 6. Distribución de los tipos de agresión según género.

Género	Exclusión social	Agresión verbal	Agresión física indirecta	Agresión grupal	Agresión por amenaza	Agresión física directa
Niña	47.8%	53.4%	37.6%	41.3%	12.6%	22.8%
Niño	43.9%	49.9%	40.9%	40.6%	17.3%	31.4%

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

Los porcentajes de la tabla 6 muestran que los varones son víctimas frecuentes de acciones destinadas a lastimar o provocar dolor físico, por ejemplo golpes, patadas, puñetazos y agresiones por amenaza que tienen por objetivo causar temor, en más alto porcentaje que las niñas.

Las conductas agresivas también suelen tener relación con la edad, por ello se estableció un análisis entre los niveles de intensidad de las conductas agresivas y la edad de los estudiantes.

Tabla 7. Análisis de los niveles de intensidad de las conductas agresivas según la edad.

Edad del estudiante	Conductas agresivas con intensidad leve	Conductas agresivas con intensidad media	Conductas agresivas con intensidad fuerte
11 años	84.85%	42.42%	16.67%
12 años	74.33%	39.62%	20.60%
13 años	77.72%	40.95%	19.50%
14 años	80.61%	39.39%	23.64%

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

Con el fin de comprobar si existen diferencias en el porcentaje de alumnos que se reportan como víctimas en cada grupo de edad, se realizó un Análisis de Varianza de un factor (ANOVA), con una prueba de Post Hoc de Bonferroni, en donde se definió la variable “ser víctima” como dependiente y a la edad como factor. Los resultados muestran que no existe diferencia estadísticamente significativa entre los grupos de edad con un nivel de significancia de 0.05.

Tabla 8. ANOVA por edad.

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	1.082	3	0.361	2.025	0.109
Intra-grupos	216.860	1,217	0.178		
Total	217.943	1,220			

Fuente: DIGEDUCA / MINEDUC, 2007.

La tabla 8 muestra que las agresiones no tienen relación de dependencia según la edad, es decir, ser o no víctima, no depende de la edad de los agredidos.

CONCLUSIONES

La violencia de la sociedad guatemalteca se manifiesta en el sistema educativo. El estudio demuestra que en la ciudad de Guatemala, de cada cuatro alumnos encuestados, al menos tres se consideran víctimas de agresión en el centro educativo.

Las víctimas de conductas agresivas suelen ser agredidas en más de una forma. De cada cuatro niños, sólo uno reporta ser víctima de un tipo específico de agresión.

Los centros educativos en la ciudad están fallando en brindar un lugar seguro para el desarrollo integral de los estudiantes.

Las conductas agresivas no discriminan por edad. La evidencia estadística muestra, que la edad no es un factor que incida sobre el hecho de ser o no víctima de conductas agresivas en el aula.

Los niños son más propensos a la agresividad física y amenazas. Los alumnos varones, han reportado en mayor medida que las mujeres, ser víctimas de golpes, tropiezos, puñetazos y amenazas.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en este estudio, se confirma la necesidad de que los establecimientos educativos implementen programas de prevención para atender la violencia escolar. La preocupación de los directores y docentes de centros educativos, debe fundamentarse en la consideración de la importancia que el clima escolar tiene en la formación integral de los estudiantes y por concomitancia en el rendimiento escolar.

La información y el conocimiento de la realidad de las acciones agresivas dentro de los centros educativos, debe constituir una prevención que estimule la implementación de programas de formación en valores, puesto que el respeto a la integridad –física, mental y afectiva- de la persona, se enmarca dentro del ámbito de los valores; de allí que el mejor antídoto para las conductas agresivas sea una adecuada formación en la que tanto padres de familia, como docentes, directores y toda la comunidad educativa, se empeñen por establecerla como un eje transversal del proyecto educativo.

Resulta evidente y necesario poner en marcha programas de capacitación para el personal docente, a fin de que puedan ayudar, a través del asesoramiento académico personal, a encauzar los problemas de agresividad que identifiquen dentro del aula.

Constituye una labor fundamental de los docentes involucrarse en la atención y resolución de los conflictos entre pares, informando a la dirección del establecimiento educativo y a los padres de familia de los agresores o víctimas cuando se detecte un problema de este tipo.

Conviene que los centros escolares informen adecuadamente a todos los miembros de la comunidad educativa –padres de familia, docentes, alumnos y personal administrativo- de la generalización de este fenómeno social, y prever los causes para denunciar a las autoridades correspondientes cuando se saben víctimas de conductas agresivas, sin que los denunciadores sufran represalias.

Además de implementar estrategias para formar valores en los alumnos, los docentes pueden contribuir a mantener un clima de convivencia de compañerismo y solidaridad, vigilando las zonas y tiempos de recreación de los alumnos para evitar conductas agresivas en los espacios en que los alumnos se sienten menos vigilados.

En cuanto a la labor de los padres de familia, conviene que los centros educativos les informen sobre la realidad del país en el tema de agresiones, para que puedan intervenir de forma adecuada y oportuna. Es importante señalar los canales a través de los cuales deben informar al centro educativo cuando detecten que sus hijos están siendo víctimas de agresiones o cuando los vean involucrarse en acciones de este tipo.

Debido a la frecuencia de hechos violentos provocados por jóvenes, es necesario realizar investigaciones –la escala de Bullying-GT resulta un instrumento conveniente-, que permitan identificar puntos vulnerables en el contexto familiar, escolar y social que puedan ser fortalecidos con medidas escolares preventivas a nivel nacional. En este sentido, el Ministerio de Educación teniendo en cuenta los resultados presentados en este estudio, podría fortalecer programas de educación en valores, así como promover acciones que faciliten el tratamiento de este fenómeno social dentro de los centros escolares.

Finalmente, esta publicación revela que la escuela debe prepararse para tratar las conductas agresivas con los mejores instrumentos pedagógicos y psicológicos debido a que es un fenómeno que se perfila en constante aumento.

BIBLIOGRAFÍA

- Ambromovay. (2005). *Violencia en las escuelas: un gran desafío*. Revista Iberoamericana de Educación 1 (38). Fundación Santillana.
- Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). *Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5 (1)
- Benítez, J., Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. Revista de Investigación Psicoeducativa 4 (2). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Evaluación, Universidad de Granada. España
- Díaz-Aguado. (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. Psicothema 17 (4). Universidad Complutense de Madrid. España
- Gálvez-Sobral, J. (2008). *Bullying en la ciudad de Guatemala*. DIGEDUCA/MINEDUC. [En red]. Disponible en: www.mineduc.gob.gt/digeduca
- Hernández. M. (2008). *La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Martínez-Otero, V. (2005). *Conflictividad escolar y fomento de la convivencia*. Revista Iberoamericana de Educación 2 (38).
- Moreno. M, Vacas. C y Roa. J. (2006). *Victimización escolar y clima socio-familiar*. Revista Iberoamericana de Educación. España: Granada.
- Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo*. (8va ed.) Colombia.
- Prieto y Carrillo. (2009). *Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva*. Revista Iberoamericana de Educación 5 (49).

Documentos electrónicos

- Menéndez, I. (n. f.) *Bullying: acoso escolar*. Recuperado el 1 de marzo 2010 en <http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>.